



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

VISTOS:

El Informe N° D000323-2020-MIDAGRI-SERFOR-ORH de la Oficina de Recursos Humanos; el Memorando N° D000296-2020-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA de la Oficina General de Administración; y el Informe N° D000028-2020-MIDAGRI-SERFOR-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, siendo considerado como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 115-2019-MINAGRI-SERFOR-DE, se designa temporalmente a la servidora Lucy Fabiola Bustamante Román, Especialista Legal en Recursos Naturales de la Oficina General de Asesoría Jurídica, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR; en adición a sus funciones y en tanto se designa a su titular;

Que, mediante el Memorando N° D000296-2020-MINAGRI-SERFOR-GG-OGA, la Oficina General de Administración manifiesta su conformidad al Informe N° D000323-2020-MIDAGRI-SERFOR-ORH emitido por su Oficina de Recursos Humanos, a través del cual comunica que la referida servidora hará uso de su descanso físico del 23 de diciembre de 2020 al 6 de enero de 2021; asimismo, opina favorablemente respecto al desplazamiento por designación temporal del servidor Elmer Medina Landa, Coordinador Legal de la Oficina General de Asesoría Jurídica, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en adición a sus funciones;

Que, en virtud de lo señalado por la Oficina General de Asesoría Jurídica a través del Informe N° D000028-2020-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ, corresponde expedir el acto resolutivo que designe temporalmente al servidor Elmer Medina Landa del 23 de diciembre de 2020 al 6 de enero de 2021, considerando lo evaluado y expuesto en los documentos del Vistos;

Con el visado del Gerente General, de la Directora General de la Oficina General de Administración y de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios; el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM que aprueba su Reglamento y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR y modificatoria.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir del 23 de diciembre de 2020 la designación temporal efectuada a la servidora Lucy Fabiola Bustamante Román para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR.

Artículo 2.- Designar temporalmente, del 23 de diciembre de 2020 al 6 de enero de 2021, al servidor Elmer Medina Landa, Coordinador Legal de la Oficina General de Asesoría Jurídica, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Designar temporalmente, a partir del 7 de enero de 2021, a la servidora Lucy Fabiola Bustamante Román, Especialista Legal en Recursos Naturales de la Oficina General de Asesoría Jurídica, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR; en adición a sus funciones y en tanto se designa a su titular.

Artículo 4.- Notificar la presente Resolución a los servidores Lucy Fabiola Bustamante Román y Elmer Medina Landa, así como a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

Artículo 5.- Disponer la publicación de la Resolución en el Portal Institucional de Servicio Nacional y de Fauna Silvestre (www.gob.pe/serfor).

Regístrese y comuníquese

Documento firmado digitalmente

José Alberto Muro Ventura

Director Ejecutivo (e)

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR